

Número 4146

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don Francisco Sánchez Salmerón, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Hace saber: Que por el Procurador Alberto Serrano Guarinos, en nombre y representación de Marín Garre, S.A., se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el Ayuntamiento de Cartagena, versando el proceso sobre liquidación de números 2.782; 2.783; 2.784 y 2.785; 2.786; 2.787 y 2.789 por concepto de impuestos de publicidad.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público, para que sirva de emplazamiento, a las personas que, con arreglo a los artículos 29 (párrafo 1, apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 298 de 1990.

Dado en Murcia, a 2 de abril de 1990.— El Secretario, Francisco Sánchez Salmerón.

Número 4147

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don Francisco Sánchez Salmerón, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Hace saber: Que por el Procurador don Juan Lozano Campoy, en nombre y representación de don Ernesto Bermúdez de Castro y Domínguez, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el Consejero de Bienestar Social de la Comunidad

Autónoma de la Región de Murcia, versando el proceso sobre expediente sancionador 428/87.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público, para que sirva de emplazamiento, a las personas que, con arreglo a los artículos 29 (párrafo 1, apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 296 de 1990.

Dado en Murcia, a 2 de abril de 1990.— El Secretario, Francisco Sánchez Salmerón.

Número 4148

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don Francisco Sánchez Salmerón, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Hace saber: Que por el Procurador don Carlos Jiménez Martínez, en nombre y representación de don Francisco José Sánchez Muñoz, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, versando el proceso sobre actas de liquidación número 271/87-RG y número 272/87-RG por descubierta de cotización.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público, para que sirva de emplazamiento, a las personas que, con arreglo a los artículos 29 (párrafo 1, apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 294 de 1990.

Dado en Murcia, a 30 de marzo de 1990.— El Secretario, Francisco Sánchez Salmerón.

Número 4385

PRIMERA INSTANCIA YECLA

EDICTO

Doña María Dolores López Garre, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido por prórroga de jurisdicción.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de juicio voluntario de testamentaria con el número 239/89, seguido a instancia de don Antonio Muñoz Azorín, sobre la herencia de sus padres don Pablo Muñoz Ibáñez y doña María de la Concepción, conocida por Concepción, Azorín Lorenzo, y en el que por propuesta de providencia de esta fecha tengo acordado citar por medio de edictos para proceder al inventario de bienes de los citados para el próximo día 9 de mayo del presente año, a las 10 horas, a los herederos que se encuentren en paradero desconocido.

Y para que sirva de citación en forma a los herederos desconocidos de don Pablo Muñoz Ibáñez y doña María de la Concepción, conocida por Concepción, Azorín Lorenzo, expido el presente que firmo en Yecla, a veintuno de marzo de mil novecientos noventa.— La Juez de Primera Instancia.— La Secretario.

Número 4197

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO TRES DE ALICANTE

EDICTO

En virtud a lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Primera Instancia número Tres de esta ciudad, en autos número 639/89, de juicio ejecutivo, a instancia de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, contra otros y la herencia yacente de don José Morcillo Sánchez, sobre reclamación de 597.133 pesetas de principal y 275.000 pesetas para costas, por el presente se cita de remate a los herederos desconocidos de dicha demandada, para que en el término de nueve días comparezcan bajo apercibimiento de que si no lo hacen les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Alicante, a 16 de marzo de 1990.— El Secretario Judicial.